

---

## PREFACIO

Como país origen y destino de grandes flujos de inversión a nivel mundial, en el Reino Unido entendemos que en muchas ocasiones las multinacionales pueden ser percibidas como compañías ávidas de lucro y que logran sus ganancias mediante el abuso de poder, en perjuicio del país anfitrión y su industria local. Si bien episodios de este tipo han ocurrido en el pasado, hoy en día la mayor parte los casos de inversión extranjera en el mundo tienen como base competitiva la tecnología aplicada gracias a décadas de experiencia y los nuevos avances científicos generados por las actividades de investigación y desarrollo. En tal sentido, una relación transparente, respetuosa y de iguales con estas empresas puede tornarse en algo sumamente positivo para cualquier país anfitrión. Para fines de ilustración, en el Reino Unido durante la década de los ochenta, el sector local de servicios legales se mostró contrario a la llegada de la inversión extranjera esencialmente por temor a la nueva competencia. A pesar de las dudas iniciales, la inversión llegó y con ella un proceso muy positivo de internacionalización tal que, actualmente, dicho sector es líder en la provisión de servicios legales a todo el mundo. Similares experiencias se han documentado también en otros sectores como el de manufactura especializada y el de servicios financieros, en los cuales el Reino Unido es también líder mundial.

Para generar esta relación virtuosa entre la inversión extranjera y el país anfitrión, es fundamental que se respeten y desarrollen las normas locales, evitando cualquier ventaja obtenida a partir del uso indebido del poder. Esto requiere, a su vez, un balance de fuerzas adecuado entre las empresas multinacionales y el país anfitrión, este último representado por su gobierno, sus empresas y asociaciones y sus comunidades. Es también necesario que la contraparte técnica en el país anfitrión sea institucionalizada y esté fortalecida para garantizar una relación de iguales en torno a un marco legal claro y conocido por todos. De esta manera, los beneficios esperados de este tipo de flujos de capital (mayores niveles de empleo e ingreso, acceso a nueva tecnología y buenas prácticas, incremento de la productividad del capital y de la mano de obra, y mayor llegada de divisas) tienden a materializarse.

Estas son precisamente las reflexiones que ofrecen las investigaciones presentadas en esta edición especial de la *Revista de Análisis* del Banco Central de Bolivia, y que son ganadoras del premio a la investigación científica otorgado por la Embajada Británica en Bolivia en esta ocasión con el tema “Impacto y Perspectivas de la Inversión Extranjera en Bolivia”. En efecto, los estudios muestran que la inversión extranjera en Bolivia, a pesar de sus niveles relativamente bajos en la última década, ha sido un excelente complemento a la inversión doméstica pública y que ha logrado contribuir a mayores niveles de empleo sin deteriorar salarios en virtualmente todos los sectores de la economía aunque con mayor énfasis en el primario. Nos muestran también que la ausencia de un marco legal estable y un débil clima de negocios ha afectado negativamente la llegada de mayores recursos de inversión, por lo que tales aspectos requieren atención inmediata. Al respecto, una de las investigaciones va más allá y propone la creación de una Agencia de Promoción de Inversión que se convierta en el ente facilitador de la llegada de nuevos inversores al país, pero que además proponga activamente la agenda de política económica de promoción de inversiones en función a una estrategia nacional de desarrollo industrial.

En experiencia del Reino Unido, lo anterior se puede lograr con un paquete de reformas de política económica que a) promuevan o faciliten un marco legal estable, claro y con la rigurosidad suficiente que procure minimizar posibles casos de disputa, b) dispongan la resolución de disputas en base al arbitraje internacional sin perjuicio de las normas locales, c) promuevan activamente al país como destino atractivo de la inversión extranjera, d) generen un paquete razonable y conocido de incentivos cuidadosamente diseñados en el marco de una estrategia industrial nacional, para atraer flujos a sectores emergentes y e) establezcan el marco legal e institucional para la aplicación de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP) con empresas privadas extranjeras y nacionales para la inversión conjunta en infraestructura civil crítica para el país.

Concluyo destacando que el Reino Unido tiene una larga tradición en el campo de la investigación académica y especialmente en el campo de la política económica. Inspirado en dicha tradición, el Programa de Apoyo a la Investigación de la Embajada Británica en Bolivia junto al Banco Central de Bolivia, han llevado adelante la convocatoria al premio

---

a la excelencia científica para presentación de artículos inéditos acerca del rol y perspectivas de la inversión extranjera en el país. Los cuatro mejores artículos, elegidos por un jurado imparcial especializado, dan vida a esta edición especial de la *Revista de Análisis*. Ha sido un honor haber trabajado con una institución tan prestigiosa como es el Banco Central de Bolivia y es nuestra aspiración seguir en esa senda en el futuro. Espero también que las principales conclusiones y recomendaciones que emanan de las excelentes investigaciones ganadoras que se presentan, ayuden a delinear la política pública de Bolivia en este campo.

**Jeff Glekin**  
**EMBAJADOR BRITÁNICO**